

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**

**Corporación:** Fundación Adinberri Fundazioa  
**Programa:** 010 - Fundación Adinberri

**Tipo de programa:**

Finalista

**Misión:**

Maximizar el potencial de innovación de Gipuzkoa al servicio del envejecimiento saludable, considerando las situaciones y necesidades de los principales grupos de interés y dirigiendo su atención hacia un propósito común: contribuir a extender el periodo de vida saludable. Sirven de referencia los tres objetivos o Triple Win for Europe:

- Mejorar la salud y calidad de vida de la ciudadanía con foco en las personas mayores;
- Contribuir a la excelencia y sostenibilidad a largo plazo en el servicio de atención y cuidados del sistema asistencial y sanitario;
- Mejorar la competitividad de la industria vinculada a las personas mayores a través de nuevos productos y servicios que se expandan en el mercado.

**Diagnóstico de situación:**

Diagnóstico demográfico:

El rápido envejecimiento de la población en los países más desarrollados está transformando los paradigmas actuales de configuración social, desarrollo económico y crecimiento sostenible.

Según el Instituto Vasco de Estadística, de la población actual de la C A de Euskadi (2.178.998) el 33,03% ha superado el umbral de los 55 años, lo que corresponde a un total de 719.700 personas.

Por otro lado, cuando se tiene en cuenta el sexo, se observa que, en el conjunto de la población, la proporción de mujeres (51,5%) es ligeramente superior a la de los hombres (48,5%). Esta diferencia en la proporción de cada sexo se va incrementando a medida que aumenta la edad de la población. Así, en la actualidad, dentro de la franja de personas mayores de 65 años, las mujeres representan un 57,4% y los hombres, en cambio, solo un 42,6%.

De acuerdo al Observatorio Social de Gipuzkoa, Behagi de los 723.576 habitantes del territorio (2019) el 35% ha superado el umbral de los 55 años, un 22,2% tiene 65 y más años y un 3,7% tiene 85 y más años.

Analizando los datos entre 2020 y 2030 se observa como la franja de los mayores de 65 es la franja que más crecimiento representa, pasando de 162.039 personas a 196.394.

En el periodo 2017/2018 la esperanza de vida en Gipuzkoa, se sitúa en los 87 años en las mujeres y en 81 años en los hombres. Precisamente, la esperanza de vida de las mujeres guipuzcoanas está por encima de la media nacional (85,8 años) y de la media europea (83,3 años).

El porcentaje de los años de vida saludable (libre de discapacidad) con respecto a la esperanza de vida también ha aumentado.

Diagnóstico económico:

A lo largo del 2020 se realizó un mapeo del tejido empresarial y la demanda del mercado Silver. La Silver Economy, (todas aquellas actividades económicas, productos y servicios destinados a satisfacer las necesidades de las personas mayores de 55 años), tiene un papel relevante en la economía guipuzcoana; actualmente la aportación al PIB de Gipuzkoa supone el 5,5 % (1.472 millones €), y la aportación al empleo es del 9,2 % (31.885).

**Descripción detallada de la necesidad:**

Aunque la mayor parte de las personas mayores vivirán su vejez en una situación de autonomía funcional y relacional, se prevé que, como consecuencia del envejecimiento progresivo de Gipuzkoa, la población valorada con algún grado de dependencia pase de las 29.000 actuales a 36.000 personas en 2031. Este cambio supone un reto de primera magnitud, tanto desde la perspectiva asistencial (mejorar la calidad de los cuidados) como desde la perspectiva social (adaptar las estructuras sociales y económicas al cambio demográfico y al reto del envejecimiento) y también desde la perspectiva económica (oportunidad).

**Población objetivo:**

La Sociedad, como destinataria final de la iniciativa ADINBERRI:

- o Activas-os/frágiles/dependientes
- o Personas Cuidadoras y profesionales
- o Comunidades y asociaciones de personas usuarias

- > Agentes del sistema Socio sanitario
- > Agentes del tercer sector
- > Agentes I+D+i
- > Agentes Academia/formación
- > Administraciones públicas
- > Empresas y asociaciones empresariales

**Estrategia del programa.**

**1. Recursos (inputs):**

- Personal
- Equipos para procesos de información.
- Material de oficina.
- Suministros.
- Comunicaciones. (+WEB)
- Trabajos realizados por profesionales o empresas especializadas.

**2. Actividades/procesos a desarrollar:**

- Generación de conocimiento, la investigación y la experimentación (pilotajes, ensayos clínicos, etc.)
- Transferencia de conocimiento, la comunicación y la socialización y difusión de nuevos productos y servicios
- Apoyo al crecimiento y desarrollo empresarial
- Impulso a la Demanda

**3. Bienes y Servicios (outputs):**

Una propuesta de valor a sus grupos de interés (grupo 55+ y su entorno; sistema socio-sanitario; y, entorno económico)

- Itinerarios de creación y desarrollo del ecosistema.
- Itinerarios de capacitación.
- Itinerarios de innovación.
- Itinerarios de desarrollo de productos y servicios.

**Marco regulador del Programa:**

- LEY 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco
- La Norma Foral 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa, y en su reglamento de desarrollo, aprobado por el Decreto Foral 24/2008, de 29 de abril.
- La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Norma Foral 4/2007, de 27 de marzo, de Régimen Financiero y Presupuestario del Territorio Histórico de Gipuzkoa

**ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**

**Objetivo anual:** Impulsar ADINBERRI, nueva Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable en Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proyectos de I+D+i apoyados desde AdinBerri (Bottom up y Top Down)	Número	>=	48,00	64,00	79,00	85,00
Puesta en marcha del centro de referencia ADINBERRI en 2023	Si/No	=	No	No	No	Si

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura	
Agentes participantes en los proyectos tractores de la fundación	Número	>=	70,00	406,00	430,00	450,00	
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>							
<b>1. Línea de Actuación:</b>							
Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.							
 3 SALUD Y BIENESTAR	29,60 %	 5 IGUALDAD DE GÉNERO	2,78 %	 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8,27 %	 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	13,64 %
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	39,02 %	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	6,69 %				
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>	
<b>Total línea actuación</b>	<b>954.582,11</b>			<b>01/01/2022</b>	<b>31/12/2022</b>		
<b>1.1 Acción</b>							
Diseño de la Agenda Estratégica y la Unidad de Innovación	50.609,64			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.2 Acción</b>							
Centro de Referencia ADINBERRI	75.136,53			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.3 Acción</b>							
SIA: Sistema de Inteligencia Avanzada	100.466,83			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.4 Acción</b>							
Diseño Propuesta de Valor / Itinerarios	37.713,34			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.5 Acción</b>							
Gobernanza del Ecosistema	75.037,93			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.6 Acción</b>							
Desarrollo y seguimiento Proyectos Tractores	363.341,59			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.7 Acción</b>							
Diseño Red ADINBERRI LAB	32.722,78			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.8 Acción</b>							
Modelo de negocio	31.930,17			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.9 Acción</b>							
Gestión de convocatoria y Seguimiento de proyectos a través de la metodología ADINBERRI RADAR	32.722,78			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.10 Acción</b>							
Programas de Formación	54.117,71			01/01/2022	31/12/2022		
<b>1.11 Acción</b>							
Adinprest Gipuzkoa	34.278,66			01/01/2022	31/12/2022		

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.12 Acción</b> Silver Economy: desarrollo 3ª fase	32.370,51			01/01/2022	31/12/2022	
<b>1.13 Acción</b> Favorecer el Emprendimiento e Intraemprendimiento	34.133,64			01/01/2022	31/12/2022	

**PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas mayores

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a cuidados adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

El ámbito del envejecimiento y de salud es un ámbito de actuación que está afectado de manera indudable la variable de género. Diversos estudios señalan que el estrés, la pobreza/exclusión social, la edad/estado civil, las condiciones laborales, las cargas familiares, la falta de acceso a la cultura y a la educación, la falta de poder, la violencia/relaciones de poder son factores que inciden en el envejecimiento saludable, el bienestar y la salud de las mujeres. La brecha existente entre las mujeres y los hombres que residen en Euskadi en cuestiones como el nivel formativo, la tasa de actividad y la media de ingresos económicos se ensancha a medida que avanza la edad lo que afecta de manera directa al envejecimiento, bienestar y salud desde un punto de vista de género.

**Cuantificación:** 12.925,85 ( 1,35 % )

**Cred.Pago:** 12.925,85 ( 1,35 % )

**Gastos Futuros:** 0,00 ( 0,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	( 16,67 % )	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	( 83,33 % )	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

El tratamiento igualitario de los idiomas en el ámbito del euskera no está garantizado en el ámbito del envejecimiento saludable ( en el ámbito de los cuidados)

<b>Cuantificación:</b>	6.686,74	( 0,70 % )
<b>Cred.Pago:</b>	6.686,74	( 0,70 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	0,00	( 0,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 16,67 % )	Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 50,00 % )	2.1.2. Respuestas en euskera a la demanda en euskera
		En el proceso participativo del Plan (reuniones, ruedas de prensa, etc.) se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
		realización de memorias en euskera
		Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
		Las memorias se publicarán en las dos lenguas oficiales
		Medida: Elaborar las versiones en euskera y en formato bilingüe de los modelos actualizados de documentos dirigidos al público. Herramienta: Análisis de modelos por los servicios. Contraste: Haciendo el seguimiento por los servicios.
		Adecuación de los soportes escritos en ambas lenguas para recoger la protección de datos

Categoría	% Categoría	Cómo
<p>3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal</p>	<p>( 25,00 % )</p>	<p>3.2.1. Herramientas de información y/o comunicación</p>
		<p>3.2.2. Documentación escrita relacionada con las reuniones de trabajo</p>
		<p>3.2.3. Comunicación escrita en las relaciones internas de la entidad</p>
		<p>Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearán todos los informes en euskera y castellano.</p>
		<p>Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.</p>
		<p>Todos los documentos publicados por el observatorio tanto las comunicaciones internas como los dirigidos al exterior se enviarán en ambas lenguas.</p>
		<p>Envío en euskera de las comunicaciones generales al personal</p>
		<p>Todos los escritos que se manden estarán redactados en las 2 lenguas oficiales</p>
<p>Medida: Redactar originariamente en euskera los informes previos sobre impacto de género. Herramienta: Propuesta de la medida al personal. Contraste: Realizando el seguimiento por Compromisos Institucionales.</p>		
<p>3.4. Recursos informáticos</p>	<p>( 8,33 % )</p>	<p>Medida: Diseñar el 100% de las aplicaciones informáticas en formato bilingüe. Herramienta: Traducción de las aplicaciones. Contraste: Haciendo el seguimiento del desarrollo.</p>

**PLAN DE PARTICIPACIÓN**

**Descripción detallada de la necesidad:**

A lo largo del año 2021, Adinberri ha acometido diversas iniciativas de participación con el ecosistema de envejecimiento de Gipuzkoa:

Se ha abordado un proceso participativo territorial asociado a la elaboración colectiva de la estrategia de Gipuzkoa ante las soledades, "Hariak". El proceso, distribuido en dos fases diferenciadas, ha contado con la participación de las personas representantes del ámbito político y técnico del conjunto de Ayuntamientos de Gipuzkoa y entidades sociales. Se han realizado 20 sesiones, dos por cada comarca. A lo largo del año 2022 se prevé continuar con actividades asociadas al proyecto que faciliten la participación de los ayuntamientos, entidades sociales y ciudadanía concernidos.

<b>Cuantificación:</b>	14.533,66	( 1,52 % )
<b>Cred.Pago:</b>	14.533,66	( 1,52 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	0,00	( 0,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	( 100,00 % )	7. Otros procesos participativos

**ODS**

**Descripción detallada de la necesidad:**

El envejecimiento saludable significa que las personas mayores contribuyen a la sociedad durante más tiempo, con oportunidades para gozar de buena salud en todas las etapas de la vida contribuyendo al desarrollo de las ODS. El programa Adinberri hace efectiva la igualdad de género y ello conduce a mejores resultados en etapas posteriores y ayuda en la generación de oportunidades de empleo para las personas mayores. En este sentido, Adinberri facilita la innovación tecnológica y analítica para todas las edades y en los servicios de intervención sociosanitaria.

Adinberri también ayuda al empoderamiento de las personas mayores a través de campañas de sensibilización contra el edadismo. Todo ello a través de alianzas activas entre numerosos sectores y partes interesadas.

**Cuantificación:** 954.582,11 ( 100,00 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>3-SALUD Y BIENESTAR</b> Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	<b>282.592,88</b>	
<b>Meta</b>	3.X3 - Mejorar la calidad de vida de las personas mayores y las personas con discapacidad de Gipuzkoa	282.592,88	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.	282.592,88	
	<b>5-IGUALDAD DE GENERO</b> Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<b>26.518,91</b>	
<b>Meta</b>	5.X1 - Impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral, combatiendo la discriminación salarial y promoviendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral	26.518,91	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.	26.518,91	
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>78.944,28</b>	
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	78.944,28	
	<b>Líneas de actuación</b>		

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.		78.944,28	
	<b>9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA</b> Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<b>130.248,56</b>	
<b>Meta</b>	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	130.248,56	
<b>Líneas de actuación</b>			
Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.		130.248,56	
	<b>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>372.432,96</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	372.432,96	
<b>Líneas de actuación</b>			
Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.		372.432,96	
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>63.844,51</b>	
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	63.844,51	
<b>Líneas de actuación</b>			
Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.		63.844,51	
<b>Total</b>		<b>954.582,11</b>	

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	288.445,00	293.562,30					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	503.755,00	481.019,76					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>792.200,00</b>	<b>774.582,06</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	151.000,00	180.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>151.000,00</b>	<b>180.000,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>943.200,00</b>	<b>954.582,06</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	293.562,31				293.562,31	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	481.019,80				481.019,80	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>774.582,11</b>				<b>774.582,11</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	180.000,00				180.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>180.000,00</b>				<b>180.000,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>954.582,11</b>				<b>954.582,11</b>	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2021	2022	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	792.200,00	774.582,06	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>792.200,00</b>	<b>774.582,06</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	151.000,00	180.000,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>151.000,00</b>	<b>180.000,00</b>	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>943.200,00</b>	<b>954.582,06</b>	